



## CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA PÚBLICA

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción I y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTOR:** REZA GONZALEZ ANGELICA PATRICIA  
**TÍTULO:** EL MUSTANG  
**RAMA:** LITERARIA  
**TITULAR:** REZA GONZALEZ ANGELICA PATRICIA

En fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo.

En fundamento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original Literaria.

D.A. - Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos inscritos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2010-112914504600-01

México D.F., a 15 de diciembre de 2010

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

BEN MALDONADO GARIBAY



*Recibi original  
Agencia Pat  
Reza Gonz  
15/12/10  
[Signature]*